



Tipo de ordenamiento:	Reglamento
Nombre de la regulación:	REGLAMENTO DE COMISARÍAS Y SUBCOMISARÍAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA
Fecha de expedición:	D.O.E.Y. 18/05/2007 Última reforma: G.M. 28/08/2014
Dependencia:	Dirección de Bienestar Social.
Autoridad de que emite:	H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Bienestar Social.
Autoridad o Autoridades que la aplican:	
Dirección de Bienestar Social y las comisarías y subcomisarías del Municipio de Mérida,	
Objeto de la regulación:	Organizar y regular el funcionamiento de las comisarías y subcomisarías del municipio de Mérida, así como determinar las facultades y obligaciones de los comisarios o subcomisarios, habitantes, vecinos, visitantes o transeúntes de las mismas
Sujetos Regulados:	Sector Público
Materias Reguladas:	Funcionamiento de las comisarías y subcomisarías.
Sectores Regulados:	Administración Pública Municipal.

Índice de regulación:

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II
DE LOS HABITANTES, VECINOS,
VISITANTES O TRANSEÚNTES DE LAS
COMISARÍAS Y SUB-COMISARÍAS DEL
MUNICIPIO DE MÉRIDA

CAPÍTULO III
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS
HABITANTES, VECINOS, VISITANTES O
TRANSEÚNTES DE LAS COMISARIAS
Y SUB-COMISARIAS.

CAPÍTULO IV
DE LA ADMINISTRACIÓN
TRANSITORIOS

Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica.

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí () no (X)

Artículo (s) que fundamente (n) el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones	No aplica
---	-----------